

FORMULACIÓN DE

INVESTIGACIONES SOCIALES

Catalina Wainerman / Ruth Sautu

Las dificultades en el camino de la formación de investigadores sociales son muchas. ¿Cuáles son los errores más comunes entre quienes se inician en la investigación? Sin pretensión de exhaustividad, a continuación enuncio algunos de los que he encontrado con mayor frecuencia. Los acompaño de ejemplos tomados verbatim de propuestas y trabajos presentados por los y las alumnas de diversos cursos de maestrías.

1. *Formulación de un objetivo tan amplio que no es susceptible de ser investigado durante la vida útil de un individuo.*

Se trata de un error tan evidente que no creo requiera ejemplos. Es muy frecuente en los inicios de la experiencia de investigación. Cuanto menor la experiencia más difícil es aceptar que no se puede estudiar todo ("el mundo y sus contornos", acostumbro a decir en mis primeras clases) y que hay que acotar; también que la que uno planea no es la última investigación de la vida, que habrá tiempo y ocasión de perseguir las preocupaciones en investigaciones futuras.

2. *Error de dejar a cargo de la realidad la especificación del objetivo que se habrá de investigar en ella.*

Es un error muy común y reside en que quien conduce la investigación, en lugar de asumir la responsabilidad por definir la pregunta, espera que la realidad le diga cuál es. Pero es él/ella quien ha de formularla, quien tiene que interrogar a la realidad y (hacer que) la realidad le responda.

Es el caso de quienes dicen, por ejemplo, que su objetivo específico es "indagar cuáles son los factores que inciden sobre el bajo rendimiento escolar". Estos pueden ser muchos y de muy diversa naturaleza: características de los alumnos (psicológicas, fisiológicas, socioeconómicas, etc.), de su contexto familiar o social (nivel de educación de los progenitores, valor que la familia concede a la educación, disponibilidad de medios para asegurar la asistencia de los niños a la escuela, etc.), de la orientación pedagógica de la escuela, de la formación y/o de los prejuicios sociales del personal docente, de la gestión de la institución escolar, o de todos juntos. Para responder a la cuestión el investigador tiene que jugar su partido teórico y "apostar" a algunos de esos factores, pero la apuesta tiene que existir y ser hecha antes de llegar a interrogar a la realidad porque, como digo incansablemente a mis alumnos, "la realidad es ciega, sorda y muda, a menos que se la interroga, y que se lo haga adecuadamente".

...os no incluidos en el general, o que pertenecen a otra

Un estudiante de una maestría en administración pública planteó el siguiente objetivo general: describir qué es y cómo es una crisis en el contexto de una organización, definida desde la perspectiva del actor.

El objetivo específico que propuso fue: elaborar un modelo de toma de decisión específico para situaciones críticas.

De acuerdo al objetivo general, se entiende que el autor tenía poco conocimiento acerca de cómo viven los actores las crisis en las organizaciones y que, en consecuencia, deberá empezar por describir sus aspectos más relevantes, en qué condiciones surgen, cómo se manifiestan, a quiénes involucran, qué consecuencias producen en diversos aspectos de la vida organizacional, etcétera; además de describir cómo las viven actores con diversas características de edad, sexo, antigüedad en la organización, cargo o posición en la estructura jerárquica, etcétera.

En lugar de ello, el autor propone un objetivo específico que focaliza, primero, en la elaboración de un "modelo", para lo cual se presupone que ya dispone de una prolija descripción (que buscaba en el general); además se refiere a la "toma de decisiones" en situaciones de crisis, lo que poco tiene que ver con "qué es" y "cómo es" una crisis (que se planteaba en el general), además de que ahora omite "la perspectiva del actor" (que estaba presente en el general).

Un estudiante de ciencias políticas planteó como objetivo general el siguiente interesantísimo interrogante: indagar la existencia de diferentes formas de miedo político en la sociedad argentina actual. Propuso como objetivo específico describir y analizar el discurso oficial acerca de la participación política en relación a dos tipos de discurso: democrático y autoritario.

descubre que lo esperable es que, tras una definición clara de algunos de los enfoques teóricos que existen y que el autor conoce, el autor se proponga identificar si existen y, eventualmente con qué frecuencia están presentes, diversas formas de ese fenómeno así descrito en diversos sectores de la sociedad argentina actual. Porque seguramente la situación no será igual entre jóvenes que no vivieron el proceso (triple A, Falcon verdes, sirenas, desapariciones, etcétera) que entre quienes sí lo vivieron, entre quienes participaron o participan en política que entre quienes no lo hicieron o hacen, entre quienes vivieron de cerca o en carne propia experiencias de desaparición y/o torturas que entre quienes no tuvieron la experiencia. Pero si se examina el objetivo específico se advierte que desapareció nada menos que el fenómeno foco del estudio, el "miedo político". Lo que queda de la "política" es la participación; además hubo un desplazamiento desde los actores centrales, aquellos pasibles de sentir miedo político, a los mensajes emitidos por los organismos de gobierno en dos regímenes políticos diferentes ô democrático y autoritarioô . Seguramente, el autor deberá analizar los mensajes contenidos en discursos políticos pronunciados durante uno y otro régimen acerca de la participación política para indagar cuáles, o con qué frecuencia, o en qué circunstancias, contienen amenazas que podrían inducir el sentimiento de miedo en la sociedad, pero esto no lo llevaría a "indagar la existencia de diversas formas de miedo político" porque para hacerlo debería indagar quiénes pueden experimentarlo.

4. *Falta de conciencia de que si no existen datos, o no están disponibles, o que si las instituciones que los producen no permiten el acceso para obtenerlos 1, es imposible llevar a cabo la investigación y que, por lo tanto, junto con el problema a investigar hay que pensar en examinar la realidad de los datos.*

Investigar cómo y cuánto cambió la estructura por rubros del presupuesto de las fuerzas armadas argentinas entre los períodos 1976-83 y 1983-96 es sin duda, casi imposible, salvo para algunos investigadores extranjeros quienes, en su condición de tales, resultan menos amenazantes para la población del estudio.

5. *Confusión entre producción de conocimiento sobre la realidad y elaboración de políticas y/o planes de acción para operar sobre ella, o entre objetivos de investigación y propósitos de largo plazo.*

social no deba tener un propósito a largo plazo que "cambiar" las condiciones de vida de la población o las oportunidades que brinda la sociedad, o que suponga lograr una sociedad más "justa". Por supuesto, bienvenidos esos deseos. Pero se trata de no confundirlos con la producción de conocimiento válido sobre algún sector o problema social. Así, proponer como objetivo de una investigación contribuir al mejoramiento de las relaciones entre el ciudadano y el poder legislativo nacional es digno del mayor elogio pero, para lograrlo, se necesita conocer, por ejemplo, cuan insatisfactorias son esas relaciones, debido a qué causas, para quiénes, etcétera. Y estos son objetivos de investigación, que llevan a conocer, a dar información fáctica para diseñar políticas o programas que reviertan la insatisfacción, supuesto que esta exista, más allá de la opinión de quien propone estudiarla.

El error está claramente presente en un proyecto de investigación en educación presentado por un equipo de docentes de una universidad pública ante la Secretaría de Ciencia y Técnica de la misma institución. Sus autores propusieron como objetivo general "elaborar propuestas de trabajo universidad-escuela en torno de la problemática de la gestión". Se trata de la elaboración de políticas de acción, no de producir conocimiento que sirva de insumo para elaborarlas, lo que sí sería pertinente como tema de investigación.

El caso es muy similar al de otro estudio, también en el área de la educación, acerca del trabajo infantil y la escolaridad primaria. Sus autores propusieron como uno de los objetivos de su estudio: "elaborar pautas que permitan el dictado de políticas sociales adecuadas a la problemática de los niños de sectores populares en condiciones de marginalidad". Nuevamente, se trata de un objetivo de largo plazo muy loable, pero ubica la acción en la arena de la formulación de políticas y no en la del conocimiento de la realidad sobre la que se busca proponer políticas.

6. *Confusión entre afirmaciones fácticas y afirmaciones valorativas.*

Por muy loable que sea promover, en aras de asegurar la igualdad de oportunidades para todos, que en las familias en que ambos cónyuges trabajan y aportan al sostenimiento económico del hogar, los maridos deben compartir las tareas domésticas y del cuidado de los hijos con sus esposas, una cosa es expresar el valor y la otra describir qué ocurre en los hechos en las familias de "doble proveedor".

7. *Confusión entre hipótesis como "conjetura" a someter a prueba e hipótesis como "presupuesto" o "punto de partida" que orienta la investigación.*

confundan el concepto de "presupuesto" teórico con el conocimiento que se supone verdadero, aunque se lo haga de manera provisoria, y desde el cual, quien hace la investigación mira a la realidad que estudia, como quien se sube a una atalaya para ver el mundo alrededor. El segundo, es una conjetura acerca de cómo es la realidad, y cuya verdad o falsedad no se presume, es decir, que demanda ser sometida a prueba empírica.

Así, en la primera versión de una investigación psicológica, la autora decía que su estudio procuraría "dilucidar la siguiente hipótesis: el estudio de la terapia familiar y de la mediación familiar hacen importantes contribuciones a la resolución de conflictos en familias con hijos adolescentes". Este es claramente un presupuesto de la autora que, como tal, ella asumía como verdadero, quizás sin saberlo. Es decir, no era una conjetura cuya verdad o falsedad la autora hubiera querido someter a prueba. Ella no tenía duda alguna acerca de que ambas técnicas, venidas la una de la psicología clínica y la otra del campo del derecho de familia, contribuyen a reducir los conflictos. Su objetivo verdadero era llevar a cabo un estudio bibliográfico, es decir, sobre documentos secundarios, para investigar las semejanzas y diferencias entre ambos abordajes (a lo largo de los tipos de procesos, de objetivos y de indicaciones para los que se los ha utilizado o se propone que se los utilice) con vistas a identificar los aportes específicos de uno y otro, es decir, para qué tipos de conflicto es más eficiente el uno y el otro. Este objetivo implica una descripción de ambos abordajes a lo largo de tres líneas de análisis, y no una prueba de hipótesis.

8. *Divorcio esquizofrénico entre el marco teórico, generalmente una teoría totalizadora, de gran complejidad y abstracción, y el diseño metodológico.*

re quienes tienen mayor "sensibilidad" por la teoría ramonte (1995), investigador de la historia, originalmente formado en la Filosofía y hondamente preocupado por la relación entre teoría e investigación empírica, alude al tema desde su propia experiencia. Relata cómo "decidido a hacer una investigación [descubrí] la necesidad de abandonar momentáneamente al menos, la pretensión de continuar trabajando intensamente en problemas teóricos, para ceñirme a un campo concreto de investigación, [...descubrí que] tenía que abandonar mi pretensión de competir con Don Carlos Marx, de reformular la gran teoría [...] entendí que tenía que hacer una cosa mucho más modesta, que era ceñirme a un campo pequeño de investigación y poner a prueba ahí realmente mi capacidad y las teorías que manejaba" (pág. 98). Desde esa experiencia personal, relata que le resultaba "patético ver a chicos, jóvenes, y también colegas, proyectar investigaciones con marcos teóricos terriblemente desarrollados y estar frenados ahí sin saber qué hacer, porque todos esos grandes marcos teóricos no ayudaban a los problemas concretos que había que afrontar en la investigación. [...] Uno no puede, por ejemplo, si está haciendo una investigación sobre una hacienda o un obraje [...] preguntar por el capitalismo porque el capitalismo es un sistema global que no se puede discernir en el ámbito de una unidad de producción. Y esta gente se empecinaba en hacer las preguntas que no debía hacerle a sus datos provenientes de una pequeña investigación" (págs. 104-105).

Desde mi experiencia docente viene a cuento recordar una investigación sociológica acerca de los trabajadores del sector informal del Gran Buenos Aires y de su caracterización en términos de sexo, edad, nivel de educación, origen migratorio, etcétera. El autor, tras un prolijo análisis de los diversos, significados que se le han atribuido al concepto de "sector informal" y de un cuidadoso examen de los diversos enfoques vigentes en la literatura el estructuralista, el que pone énfasis en la globalización de la economía y el de raíz neoliberal, termina utilizando como indicador empírico, es decir, como traducción operacional de informalidad, sólo el tamaño del establecimiento en términos del personal ocupado. Así, define a los trabajadores (y no es el único autor que lo hace) como formales o informales según trabajen en establecimientos, de más o menos, cinco personas ocupadas. Este criterio es el resultado de una observación empírica, que no se deriva, ni capta la riqueza, de los enfoques teóricos.

9. *Planteo de un objetivo de corte explicativo antes de haber alcanzado una descripción del fenómeno en investigación.*

Una graduada en psicología propuso para su tesis de maestría, como objetivo general indagar las expectativas de adolescentes de ambos sexos acerca de los efectos positivos o negativos del uso y abuso del alcohol.

en dichas expectativas y que, por lo tanto, es necesario en la prevalencia de las evaluaciones positivas y negativas respecto de una conducta, indagar el contenido de esas evaluaciones de uno y otro signo, su distribución entre jóvenes de uno y otro sexo, eventualmente de diferente nivel de educación, clase social, experiencia previa con el alcohol, propia o de familiares y/o amigos, etcétera. Sin embargo, los objetivos específicos plantean una explicación. En efecto la autora propuso:

1. Establecer el grado y tipo de asociación existente entre estrato social y expectativas positivas o negativas acerca del uso y abuso del alcohol.
2. Establecer el grado y tipo de relación existente entre expectativas positivas y negativas acerca del uso y abuso del alcohol y modos de inicio de la ingesta.
3. Analizar posibles relaciones entre los modos de inicio de la ingesta y expectativas acerca del uso y abuso del alcohol, según estrato social.

Además de proponer saltar a explicar sin antes hacer la necesaria descripción, el caso puede verse como ejemplo de objetivos específicos no contenidos en el general, y de confusión entre "objetivo específico" y "paso" a recorrer (ver error tipo 10. más adelante).

La misma situación enfrentamos ante una propuesta de una graduada en ciencias de la educación que propuso un estudio cuyo objetivo general era conocer las condiciones de trabajo de los docentes de las instituciones educativas de la provincia de Buenos Aires y su objetivo específico era indagar cómo las condiciones de trabajo en las instituciones educativas del nivel inicial de la ciudad de Tandil, públicas y privadas, influyen en la tarea pedagógica. Otra vez, se trata de un salto en el vacío por sobre la descripción a la explicación. Sin haber tenido conocimiento acerca de cuáles son las "condiciones de trabajo" (más y menos frecuentes, en qué escuelas, etcétera), carece de sentido preguntarse de qué manera esas condiciones influyen sobre la tarea del personal docente.

10. *Discrepancia entre objetivos diacrónicos y diseños sincrónicos.*

Una graduada en sociología propuso investigar los cambios en el desempeño de los roles domésticos y en las relaciones de autoridad como resultado de la incorporación al mercado de trabajo de las mujeres casadas, con cargas de familia. Para llevarlo a la práctica, propuso realizar entrevistas en profundidad con ambos miembros de la pareja conyugal de dos grupos de hogares, uno con un único proveedor (cónyuge varón) y otro con dos proveedores (ambos cónyuges).

Para examinar diferencias en el desempeño de los roles de la actividad a lo largo de la variable "condición de actividad de la cónyuge" o "responsabilidad económica compartida o no de la pareja conyugal", pero no a lo largo del tiempo histórico. Para cumplir el objetivo propuesto es indispensable estudiar dos momentos en el tiempo, y si no se dispone de un estudio previo sobre el tema, recurrir a estrategias que permitan que aunque las diferencias de tiempo no sean reales se las pueda inferir, por ejemplo incluyendo en la investigación parejas conyugales pertenecientes a dos cohortes diferentes, que bien podrían ser mujeres (o varones) casadas y sus padres y comparar sus desempeños respectivos.

11. *Confusión entre objetivo específico y "paso" a recorrer en el desarrollo de la investigación.*

Este error es tan frecuente que me resulta difícil elegir un único ejemplo. En una investigación cuyo objetivo general era estudiar el proceso de desvinculación del personal de la Empresa Telefónica de Argentina a través del mecanismo Acta Acuerdo durante el período comprendido entre mayo del '92 y mayo del '94, la autora propuso como uno de sus objetivos específicos analizar los términos legales del Acta firmada entre ambas partes. Este análisis es un paso indispensable para conocer algo, pero no es el algo que se busca conocer.

Otra alumna propuso una investigación cuyo objetivo general era dar evidencias en favor del modelo de análisis de dos autores argentinos acerca de la relación entre Estado y políticas estatales. Intentaba hacerlo mediante el estudio de los efectos de la legislación inmigratoria vigente desde fines del siglo XIX hasta 1996 sobre los organismos de la administración pública encargados de implementarla. Para ello, propuso como uno de sus objetivos específicos identificar la legislación vinculada a la temática de la inmigración. Parece evidente (pero no lo fue para la alumna) que tal objetivo es un paso para identificar una fuente de datos, no el aspecto o fenómeno de la realidad que se quería conocer. Otra cuestión sería si el objetivo general hubiera sido rastrear e inventariar la legislación sobre inmigración vigente en la Argentina desde fines del siglo pasado, suponiendo que no estuviera fácilmente disponible, lo que no es el caso.

No es que quiera decir que cumplir un "paso" es de poca monta. En muchos casos, es una tarea que demanda gran esfuerzo de tiempo, energía y dinero, sobre todo en países como el nuestro con escasa conciencia de la importancia de registrar la historia y de guardar evidencias para poder examinarla y examinarse por lo que los repositorios de información son muy escasos. Pero esto no debe confundirnos. Si mi objetivo general es indagar el grado de confianza que profesa la población de la ciudad de Mar del Plata a las instituciones de su ciudad, detectar cuáles son las instituciones más representativas de Mar del Plata es un "paso" primero e indispensable, pero no es un objetivo específico.

de programas y planes de estudio vigentes desde 1884 hasta 1986" si el objetivo general es "Estudiar la constitución del curriculum en el campo de la educación argentina mediante la indagación de las tendencias, regularidades y discontinuidades en la clasificación de los saberes de los programas y planes de estudio nacionales para la educación primaria argentina".

La reconstrucción de la serie de programas y planes es un "paso" necesario para llevar a cabo la investigación, es la base de datos. Aunque pueda demandar mucho tiempo, energía y paciencia construirla, no produce conocimiento sobre ella sino que proporciona la base, la materia, para hacer posible el estudio de la constitución del curriculum.

Lo que enseñan los errores más frecuentes y recomendaciones para superarlos

¿Cuál es la moraleja de estos años de experiencia?

1. Se aprende a investigar investigando. Los cursos de metodología y de técnicas de la investigación, aunque indispensables para iniciarse en la lógica de la investigación, no bastan para adquirir la experiencia de su práctica. Esta, como la del escultor que da forma a su obra golpeando con el escoplo y el martillo el bloque de piedra, enfrentando una veta y decidiendo qué camino seguir, se hace investigando.²

2. Se aprende a investigar al lado de un "maestro", a la manera del aprendiz de oficio. La investigación tiene mucho de lógica, algo de técnica y mucho de creatividad. Las dos primeras son transmisibles; a la creación, en cambio, sólo se la puede mostrar en el hacer.

Viene al punto comparar el proceso con el de la formación de los artesanos manuales en los gremios como se relata en un panel bajo el título "Los Gremios" que descubrí hace unos años en ocasión de visitar la Sala del Período Colonial (1524-1821) del Museo del Popol Vuh de la Ciudad de Guatemala (Campus de la Universidad Francisco Marroquín).

...la organización interna de los gremios era jerárquica, con maestros, oficiales y aprendices de cada oficio. Para llegar a ser oficial, el aprendiz debía trabajar gratuitamente para un maestro entre seis y ocho años. El maestro, a cambio, debía enseñarle el oficio, enseñarle doctrina y proporcionarle lo necesario para vivir (por ejemplo, alimentación y vestido). Después de este período, el aprendiz tomaba un examen y, si lo pasaba, ascendía a oficial. Como oficial, ya tenía derecho a recibir un salario, pero todavía no podía hacerse cargo de trabajos. Para llegar a ser maestro, el oficial debía pasar un examen ante un tribunal. Ya ganado este examen, el Ayuntamiento le proporcionaba la autorización necesaria para abrir su propio taller.

Artesanos manuales o artesanos intelectuales, la formación tiene demandas comunes.

gar separadamente de la teoría. No debe aspirarse a sociales que manejen la teoría y que conozcan las reglas de procedimiento para producirla.

4. La formación de investigadores es lenta, como lo es la realización de investigación dirigida a producir conocimiento. Un proyecto de investigación tiene una duración mínima de un año y, en promedio, dos. No se debe pretender formar investigadores de hoy para mañana. Hay que recordar la experiencia de Germani. También la experiencia de formación de los artesanos manuales en los gremios que, sin desmerecerla, requiere mucho menos (si algún) entrenamiento formal anterior a su ingreso que la que requiere la de los artesanos del intelecto.

Lo dicho impone responsabilidades a las instituciones, a los docentes y a los alumnos.

Las instituciones:

1. Tienen que crear institutos de investigación y promover seminarios de presentación y discusión de los resultados de los estudios que sus miembros llevan a cabo.
2. Tienen que requerir de sus docentes que hagan investigación y que incluyan a sus alumnos en su realización.
3. Tienen que formar bibliotecas actualizadas teniendo conciencia que sin ellas no hay investigación de buen nivel.
4. Tienen que crear un clima en el que prevalezca la excelencia académica y el pluralismo de orientaciones teóricas por sobre las rencillas de poder y el imperialismo teórico o el terrorismo ideológico.
5. Tienen que diseñar y desarrollar programas de formación de grado en los que se impulse a los docentes a enseñar teoría y metodología de modo conjunto.
6. Tienen que establecer relaciones con centros de investigación en el país donde los candidatos a investigadores puedan integrarse bajo la guía de directores o tutores que tengan vocación docente y la ejerzan plenamente.

Los docentes tienen que:

1. Hacer investigación.
2. Incorporar alumnos a sus proyectos de investigación.
3. Dedicar tiempo y energía a la dirección de becarios y tesistas y entrenarlos en la lógica de la investigación.
4. Transmitir a los investigadores en formación:

científica (una que demanda el control y la duda

- 4.2. El entrenamiento en el razonamiento lógico;
- 4.3. El entrenamiento en la redacción de informes (incluyendo estructura de secciones y subsecciones, normas de citación de textos y de referencias bibliográficas, de reconocimiento de créditos académicos, de organización de tablas, cuadros y gráficos, etcétera);
- 4.4. La necesidad de publicar los resultados de la investigación;
- 4.5. Los aspectos formales de la labor de investigador, entre los que se cuentan: elaborar solicitudes de subsidios, de presupuestos y cronogramas de proyectos, construir el curriculum, solicitar cartas de recomendación, conocer los roles de ponente, moderador, comentarista y relator en las reuniones científicas, conocer las diferencias entre informe, ponencia y artículo, las normas éticas en el mundo académico, etcétera.

Los futuros investigadores tienen que saber que:

1. La investigación es una forma de vida, además de un medio de vida. Esto significa que no se hace con horario de oficina sino en todo momento; se cuele por los intersticios de la vida cotidiana;³
2. Tienen que tener tolerancia a (si no vocación por) la incertidumbre económica;
3. Tienen que aprender idiomas, especialmente inglés y francés;
4. Tienen que saber que serán examinados eternamente, sea como solicitantes de subsidios, de postulantes a ingresar a programas e instituciones de formación, como ponentes en jornadas y congresos, como autores de artículos publicados, por los referees primero y por lectores después, etcétera.
5. Tienen que cultivar la humildad, la obsesividad en el control de la calidad del dato y de la interpretación, la tolerancia a la frustración, la capacidad de integrar equipos de trabajo.

La humildad de los grandes es buena para reflexionar. Me permito transcribir uno de los ejemplos más maravillosos al respecto. Jorge Luis Borges alguna vez le confió a Héctor Yanover sus sentimientos en ocasión de dar a conocer su obra:

"Sabe que cada vez que publico un poema en La Nación pienso: ahora sí que se van a dar cuenta de que soy un chanta.⁴ Pero a la mañana siguiente hay alguien que llama cerca del mediodía y dice: 'Muy bueno, Georgie'; después alguien me llama entre las tres y las cuatro y también dice: 'Muy bueno, Georgie', y ya anocheciendo, llama Adolfo⁵ y me dice: 'Muy bueno, Georgie'. Entonces yo pienso: '¡Qué suerte, esta vez tampoco se han dado cuenta!'" (La Nación, 14.6.96)

ca de organismos, empresas u otras instituciones poseedoras de registros estadísticos, de hospitales, cárceles, escuelas, oficinas o fábricas cuyo personal se quiere entrevistar o cuya organización se quiera observar.

2 Bourdieu, Chamborendon y Passeron (op. cit.) aluden al tema entre los investigadores ya formados que caen en un ejercicio burocrático del oficio, a los que aluden como "los generales de la investigación [que] tienden a dejar en los soldados el grueso de la batalla, es decir el contacto con los hechos (y entre otras cosas, con los encuestados) para reservarse las grandes decisiones estratégicas, tales como la elección de muestras, la redacción del cuestionario o del informe (contribuyendo con esta actitud) en favor de la dicotomía entre el empirismo ciego y la teoría sin control, la magia formalista y el ritual de los actos subalternos de la encuesta" (págs. 102-103).⁷

3 Mills (op. cit.) dixit "El trabajo intelectual es la elección de un tipo de vida tanto como de una carrera" y "los pensadores más admirables de la comunidad escolar [...] no separan su trabajo de sus ideas. Parecen tomar ambas cosas demasiado en serio para permitir tal disociación" (pág. 206).⁸

4 "Chanta", en lunfardo, un mistificador, alguien que aparenta ser lo que no es.

5 Adolfo Bioy Casares, su gran amigo y escritor, con quien firmaron varias obras conjuntas.

1. Bourdieu, P. y J. C. Passeron, El oficio del sociólogo, México, Siglo Veintiuno, 17a. edición, 1994.
2. Bourdieu, P. y J. D. Wacquant, Réponses pour une anthropologie réflexive, Paris, Seuil, 1992.
3. Ciencia Hoy, "Ética e investigación científica", en Ciencia Hoy, Vol. 6, No. 33, 1996.
4. Comte, A., Cours de philosophie positive. París, Garnier, 1926.
5. Chiaramonte, J. C., "El oficio de investigador en la historia: una experiencia personal", en Schuster, F.; N. Giarraca; S. Aparicio; J. C. Chiaramonte y B. Sarlo, op. cit.
6. Hammond, P. E., Sociologists at work. The craft of social research, New York, Anchor Book, Doubleday and Co., 1967.
7. Hernández Sampieri, R. F.; C. F. Collado y P. B. Lucio, Metodología de la investigación social, México, McGraw Hill Interamericana de México, 1991.
8. Hunt, M., Profiles of social research, The scientific study of social interaction, New York, Russell Sage Foundation, 1985.
9. Mills, W. C., La imaginación sociológica, México, Fondo de Cultura Económica, 1961.
10. Miller, M. V. y S. Gilmore, Revolution at Berkeley, New York, Dell Publishing Co., 1965.
11. Quivy, R. y L. Van Campenhout, Manual de investigación en ciencias sociales, México, Limusa-Grupo Noriega, 1992.
12. Schuster, F.; N. Giarraca; S. Aparicio; J. C. Chiaramonte y B. Sarlo, El oficio del investigador. Buenos Aires, Instituto de Investigación en Ciencias de la Educación (UBA), Homo Sapiens, 1995.
13. Wainerman, C., Sociolingüística de la forma pronominal, México, Trillas, 1976.

Fuente: Wainerman C. Acerca de la formación de investigadores en ciencias sociales en Wainerman C. Sautu R. La Trastienda de la Investigación. 3° ed. 2004. Buenos Aires; Lumiere: pág 25-37.